

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 169-BIS/2020**

1 de 3

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo nueve horas con tres minutos del día dos de Enero de la anualidad dos mil veinte, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia Municipal del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: **1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Presentación, Revisión, Discusión y Aprobación según en su caso; del inventario de bienes muebles e inmuebles** recopilado hasta el día 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve; **4.- Cierre del Acta.**-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-

----**1.- Lista de Asistencia** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala los ciudadanos; La contador Público, María del Carmen Barrientos Palestino, Tesorera Municipal, Contador Público, Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno Municipal.-----

2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

----**3.- Presentación, Revisión, Discusión y Aprobación según en su caso; del inventario de bienes muebles e inmuebles** recopilado hasta el día 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----

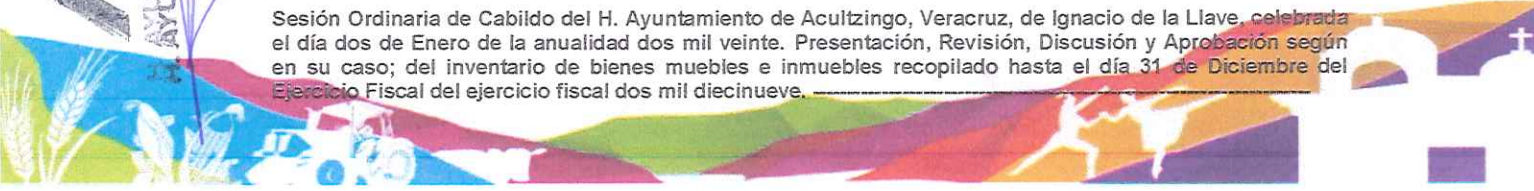
Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día dos de Enero de la anualidad dos mil veinte. Presentación, Revisión, Discusión y Aprobación según en su caso; del inventario de bienes muebles e inmuebles recopilado hasta el día 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARIA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 169-BIS/2020**
2 de 3

ANTECEDENTES:

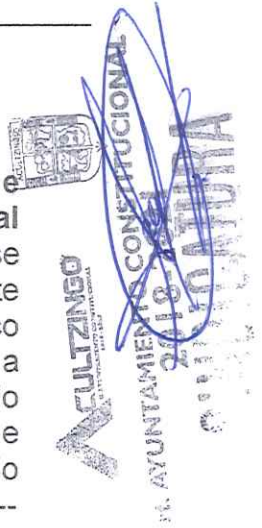
PRIMERO. Se tiene a la vista el inventario de bienes muebles e inmuebles recopilado hasta el día 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, contenido en una foja útil y que se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido previamente entregado por Conducto de la C. Esperanza Huerta Cruz, Sindico Único Municipal y del C. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, donde se presenta un pormenorizado desglose de la Cedula de Registro del inventario de Bienes Muebles e inmuebles recopilado hasta 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve para su análisis y revisión.-----

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. En uso de la Voz, el C. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno Municipal, expone que, con fundamento en los Artículos; 35 fracción II, Artículo 36 fracción I y II, Artículos 73 quinquis fracciona III, 73 dieciséis fracción IV de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 383 fracción III, 392 fracción IV del Código Hacendario Municipal, se nos permite presentar ante este Cabildo el inventario de Bienes Muebles e Inmuebles recopilado hasta el 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, el cual integra los bienes, propiedad del H Ayuntamiento en el ejercicio fiscal dos mil diecinueve. De este documento remitirán una copia al congreso, así como a los Ediles que lo soliciten y, en su caso, contestar a estos, por escrito y en el término de diez días hábiles, las dudas que tuvieren y demás relativos aplicables.-----

SEGUNDA. Una vez escuchada y analizada la información presentada por la C. Esperanza Huerta Cruz, Sindico Único Municipal y del C. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno Municipal, a cada uno de los ediles presentes, este H. Ayuntamiento constitucional, con fundamento en los Artículos 35 Fracción XI; 36 Fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El presidente Municipal, La Sindico Municipal y El Regidor Único Municipal, si aprueban por unanimidad de votos el Inventario de Bienes Muebles recopilados hasta el 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día dos de Enero de la anualidad dos mil veinte. Presentación, Revisión, Discusión y Aprobación según en su caso; del inventario de bienes muebles e inmuebles recopilado hasta el día 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO
2018-2021
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO
2018-2021
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO
2018-2021
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO
2018-2021
REGIDURÍA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 169-BIS/2020
3 de 3**

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, el H. Ayuntamiento emite el siguiente.-----

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Inventario de Bienes Muebles recopilados hasta el 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----

SEGUNDO.- En consecuencia de lo anterior, remítanse el Inventario de Bienes Muebles recopilados hasta el 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve al Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO.- Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.-----

----4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con dos minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----

ACULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRESIDENCIA

C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Constitucional



CULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
C. Esperanza Huerta Cruz
Sindica Municipal



CULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
C. Prof. Delfino Cruz Guevara
Regidor Único Municipal



CULTZINGO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA
C. Ing. Jesús Erik Vázquez
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día dos de Enero de la anualidad dos mil veinte. Presentación, Revisión, Discusión y Aprobación según en su caso; del inventario de bienes muebles e inmuebles recopilado hasta el día 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----

